FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Coaña
Rosana González Fernández
29/10/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Coaña
Candela Pascual Barredo
29/10/2026

Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo — Cofinanciado por la Unión Europea — Gobierno de España · Ministerio de Trabajo y Economía Social · SEPE — Sistema Nacional de Garantía Juvenil

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA PROVISIONAL DE PRESENTADOS/AS, ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN A CONTRATAR DENTRO CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS (CONVOCATORIA 2026)

Convocado proceso selectivo para la selección de una persona joven a contratar como Técnico Medio de Gestión a través de los contratos formativos para la adquisición de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios en la convocatoria 2026.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y atendidas las bases reguladoras del proceso selectivo que disponen:

"10.- Se entenderán admitidos al proceso selectivo aquellos/as aspirantes que cumplan los requisitos establecidos en las bases cuarta y quinta. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará una lista provisional de personas admitidas y excluidas, especificando el motivo de exclusión en el caso de estas últimas. El plazo de subsanación, si ésta fuera posible, será de cinco días hábiles. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición..."

Por medio de la presente, **HE RESUELTO**:

Primero.- La aprobación de las listas provisionales de presentados/as, admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo mencionado en el párrafo primero de esta Resolución y que aparecen como Anexo.

Segundo.- Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para subsanación de errores, si ésta fuera posible.

Tercero.- Finalizado el plazo de subsanación, se publicará en el Tablón de Edictos y la Web Municipal, la Resolución definitiva de admitidos y excluidos, así como el día, lugar y hora en que se celebrará la prueba relacionada con el puesto ofertado.

Cuarto.- Publicar la relación provisional de presentados, admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos y en la web municipal (https://coana.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/tablondeanuncios)

FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Coaña
Rosana González Fernández
29/10/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Coaña
Candela Pascual Barredo
29/10/2026

Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo — Cofinanciado por la Unión Europea — Gobierno de España, Ministerio de Trabajo y Economía Social, SEPE — Sistema Nacional de Garantía Juvenil

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE PRESENTADOS

Nº	Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2404	Paula Martínez Arias	***233***
2	2412	Sergio Alonso Fernández	***240***
3	2427	Ángela Fernández Díaz	***344***
4	2480	María Rodríguez León	***728***

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº	Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2427	Ángela Fernández Díaz	***344***

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y MOTIVO

Nº	Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	2404	Paula Martínez Arias	***233***	Incumplimiento normativa contratos formativos: el contrato debe concertarse dentro de los **3 años siguientes** a la obtención del título (Art.11.3 Estatuto de los Trabajadores)
2	2412	Sergio Alonso Fernández	***240***	No presenta titulación requerida (apartado 5 bases reguladoras)
4	2480	María Rodríguez León	***728***	No presenta titulación requerida (apartado 5 bases reguladoras)

En Coaña, a fecha de la firma electrónica.